

## Más recursos para la Salud Pública y más y mejor coordinación entre administraciones: la Sociedad Española de Epidemiología pone encima de la mesa los asuntos que deberían ser “clave” en esta campaña electoral

- La sociedad científica asegura que para la puesta en marcha y el buen funcionamiento de la Agencia Estatal de Salud Pública, las distintas comunidades autónomas deben coordinarse y colaborar entre ellas y con el nivel estatal
- La SEE señala que la futura Red de Vigilancia en Salud Pública en España debe ampliar sus miras más allá de las enfermedades transmisibles y las crónicas, vigilando también los determinantes sociales de salud, el cambio climático, la salud planetaria y los riesgos para la salud de la ciudadanía, sean del origen que sean
- Asimismo, aboga por la transformación de la comunicación científica y sanitaria desde las comunidades autónomas, para que la sociedad reciba la información de la manera más adecuada y transparente posible
- También destaca la necesidad de que el Estado promueva empresas que reorienten la producción hacia productos sanitarios para no depender de terceros en caso de que se desate una crisis de salud pública como la provocada por la COVID-19

Lunes, 8 de mayo de 2023.- Más recursos tanto técnicos como humanos para la Salud Pública y la Epidemiología, más y mejor coordinación entre administraciones, mejor comunicación científica y disponer de empresas que puedan fabricar productos sanitarios para no depender así de terceros. Estos son, de acuerdo con la Sociedad Española de Epidemiología, algunos de los **temas “clave” en materia de salud que las formaciones políticas deberían poner encima de la mesa** en esta campaña electoral.

La sociedad científica recuerda que es importante que los partidos políticos y la ciudadanía en su conjunto reflexionen adecuadamente sobre estas cuestiones porque tienen repercusiones tanto en la salud individual como en la de toda la población. Por ello, han señalado los asuntos más relevantes que deberían ser contemplados por las administraciones autonómicas y municipales, de acuerdo con sus competencias.

En primer lugar, desde la Sociedad Española de Epidemiología hacen un llamamiento para que se tomen las medidas adecuadas que permitan estar **preparados ante las crisis sanitarias**, sin dejar de lado la **promoción de la salud de los ciudadanos en el día a día**. “En los últimos tres años, y ya va para el cuarto, hemos padecido, como sociedad, la más grave crisis de origen sanitario en varias décadas. Esta crisis se ha encarado con unos recursos insuficientes en el campo de la epidemiología y la salud pública, y con unas herramientas que han demostrado la necesidad de una renovación profunda”, explican desde la SEE.

Por ello, reivindican **que los recursos humanos y técnicos dedicados a la epidemiología sean apropiados en número y calidad**, estén adecuadamente formados, y cuenten con la remuneración y las condiciones de trabajo apropiadas, algo que está dentro de las competencias de las comunidades autónomas.

En segundo lugar, apelan a la coordinación y colaboración entre las distintas comunidades autónomas y con el nivel estatal para la puesta en marcha y el buen funcionamiento de la **Agencia Estatal de Salud Pública** que contempla el desarrollo de la Ley General de Salud Pública de 2011. Y es que, aunque se trata de una iniciativa de carácter nacional, una vez creada va a requerir del trabajo y la implicación de las administraciones autonómicas. “A día de hoy esta coordinación existe de manera informal, pero necesitamos que este trabajo se plasme en el plano institucional a todos los niveles de la administración. Es una tarea conjunta que requerirá de tiempo y recursos y será necesario que todas las instituciones colaboren entre ellas de forma plena, sincera y sin prejuicios”, apunta la sociedad científica.

La reorientación de la vigilancia de la Salud Pública en nuestro país está pendiente también de la aprobación y publicación del Real Decreto de creación de la nueva Red de Vigilancia en Salud Pública en España. Esta es una competencia estatal, pero cada una de las comunidades autónomas tienen mucho que decir en cómo se conformará dicha Red en el futuro próximo. En este sentido, la SEE señala que la Red debe **ampliar sus miras más allá de las enfermedades transmisibles y las crónicas, vigilando también los determinantes sociales de salud, el cambio climático, la salud planetaria y los riesgos para la salud de la ciudadanía**, sean del origen que sean.

Además, dicha Red debería incluir nuevas fuentes de información y formas coordinadas de trabajar tanto en vigilancia en salud pública como en mortalidad y en los determinantes sociales de la salud, con unos registros adecuados y actualizados. Para que se desarrolle e implante de manera equitativa en España, es fundamental contar con el apoyo de las comunidades autónomas.

### **Mejor comunicación científica y mayor transparencia**

Para mejorar la salud de la población, la SEE considera que debe ampliarse la participación de la ciudadanía y mejorar la comunicación en los ámbitos científicos, epidemiológicos y salubristas, pues **la sociedad tiene derecho a ser informada de manera transparente**.

La pandemia ya demostró la importancia de una buena comunicación en este campo, algo que debe fomentarse en el momento de la formación de los profesionales. Es principalmente en las comunidades autónomas donde esta situación es más llamativa, y es ahí donde deben empezar a darse los pasos para transformarla.

La Sociedad Española de Epidemiología señala, además, la necesidad de que en España existan empresas que, **en un momento de crisis de salud pública, puedan reorientar su producción hacia productos sanitarios**, como fue el caso de las mascarillas o los respiradores en la pandemia. “No podemos depender de terceros siempre, por eso hay que dar apoyo a estas empresas en los periodos de entre crisis”, manifiesta la SEE.

Por último, abogan por **invertir en la evaluación de estrategias, políticas, programas y acciones que tienen impacto en las desigualdades sociales en salud y en la salud de la población**. La SEE concluye que “estas acciones también dependen de las comunidades autónomas y son



herramientas imprescindibles para la toma de decisiones informada por parte de las autoridades, los profesionales y la ciudadanía”.